

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS

0-2564

NCRD / IEAV / RECO / MCC / RPM / DEVI / zfl-

DECRETO EXENTO N° 3399 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

CAUQUENES, 17 JUL. 2023



- 1.- El Decreto Exento N°3454 de fecha 22.12.2022, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2023;
- 2.- El Decreto Exento N°3475 de fecha 27.12.2022 que aprueba el Proyecto denominado **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”**; por un monto de hasta \$406.020.000-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2023, destinado a la contratación de 76 personas, en media Jornada y jornada completa, por un plazo de 12 meses, entre el 01 de Enero del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Grado 6° E.U.S., y en su ausencia a quien le corresponda la Subrogancia Legal;
- 3.- El Decreto Exento N°197 de fecha 19.01.2023, que Aprueba Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”**;
- 4.- El Memo N°71 de fecha 23.06.2023 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, que remite nómina y solicita elaborar modificación de contratos del personal que desarrolla labores en el Proyecto **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”** y la autorización de la Sra. Alcaldesa estampada en nómina adjunta;
- 5.- Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;
- 6.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

DECRETO

- 1°.- **APRUÉBASE**, la modificación de Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios celebrados con fecha 27 de Junio del 2023, entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña **NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, Rut: 13.206.853-4 y las 42 personas que a continuación se detallan en nómina adjunta al presente decreto y que desempeñan labores en el Proyecto denominado **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023 Municipalidad de Cauquenes”**;
- 2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que originan las siguientes modificaciones de Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02 -999-010 Proyecto **“Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2023”** del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARÍA MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN:



[Handwritten signature in purple ink]

ALCALDESA

- e.c. Of. de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. RR.HH.
- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. Control Interno

